Gobernación de CUNDINAMARCA

GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS

CÓDIGO: A-GC-FR-039
VERSIÓN: 02
FECHA: 04/Ago/2020

88

El suscrito supervisor/interventor del despacho/dependencia/unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se corresponde con los documentos del contrato/convenio que reposan en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista/as certifica el supervisor/interventor del contrato, al respecto de su cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Laborales, Pensiones y demás contractuales, a fin de establecer el marco de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para el periodo

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	Día	4	Mes	11	Año	2022	FECHA DE TERMINACIÓN	Día	8	Mes	7	Año	2022		

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | SECCIÓN PRESUPUESTAL: 1114

CONTRATO	PERSONA	CONTRATISTA / BENEFICIARIO	NIT/CC
SIPSE CMC-077-2022	X	EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD SAS	900.660.737-5
TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
2028202	3173746983	Carrera 53 b # 26 35 sur	[illegible]
VALOR CONTRATO/CONVENIO EN LETRAS Y EN CIFRAS DE CONFORMIDAD AL LUGAR		OBJETO CONTRACTUAL/CONVENIO	
[illegible]		"Prestación de servicios asistenciales para la vacunación y caracterización energética en la Secretaría de Salud - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública de conformidad con la propuesta técnica"	

La Secretaría de la Función Pública realizará los (1) pagos mensuales así distribuidos de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente a [illegible] por cada mes de ejecución, [illegible] y correspondiente al [illegible] de los [illegible] suscrito y refrendado por el supervisor del contrato. Un segundo pago correspondiente a [illegible] por cada mes de ejecución, [illegible] y correspondiente al [illegible] de los [illegible] suscrito y refrendado por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista deberá acreditar [illegible] de parte del contratista, los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, [illegible] PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos se realizarán dentro de los treinta días calendario siguientes a la radicación de la factura y demás documentos exigidos por la entidad, siempre y cuando se hayan cumplido los procedimientos establecidos para pago a contratistas. PARÁGRAFO TERCERO: El valor de la cuenta que trata el presente artículo incluye el impuesto de retención en la fuente. PARÁGRAFO CUARTO: El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato. PARÁGRAFO QUINTO: Para efectos de la causación de la factura por parte de la entidad, se aplicarán las siguientes retenciones: [illegible] Renta Nacional, Tasa Retributiva, [illegible] Renta Nacional, [illegible] Renta Nacional, [illegible] Renta Nacional

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Codigo A-GC-FR-017
		Versión 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SEP-CMC-077-2022	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe. Del 08.07.2022 hasta el 25.10.2022	
Fecha en la que se rinde en informe	04.11.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD SAS
NIT / C.C.	9006607375
Supervisor:	Oswaldo Ramos Arnedo
Cargo:	Director Técnico
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA MEDICIÓN Y ARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA EN LA SECRETARÍA DE SALUD - SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.06.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.07.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100024837
Registro Presupuestal	4600012194
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$13.923.000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$13.923.000
Plazo de Ejecución Inicial	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07.11.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	Seguros del Estado
Garantía de Cumplimiento	Si
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Cumplir y ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en el anexo técnico, en la sede de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Salud - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública. Calle 21 A #70 - 10.

El contratista realizó visita de diagnostico de recorrido para conocer las instalaciones del laboratorio de Salud pública y atender a los 3 ítems solicitados en las especificaciones técnicas. Mediante el presente informe de contratista se realiza

entrega de 2 de los 3 productos solicitados.

2. Elaborar y presentar el plan de trabajo y cronograma de actividades a ejecutar al supervisor del contrato para su aprobación, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio.

El contratista realizo la presentación del plan de trabajo y cronograma a la gobernación.

3. Gestionar el proceso de recolección de datos e información necesaria para la ejecución del contrato con sujeción a los requerimientos técnicos exigidos.

El contratista realizó envío de correo electrónico solicitando información productiva y energética para el levantamiento de línea base e indicadores de desempeño energético. Así mismo se realizaron mediciones para levantar la información energética del laboratorio.

4. Realizar análisis del desempeño energético mediante una caracterización inicial y recorrido en campo.

El contratista realizó el análisis del desempeño energético mediante el levantamiento de mediciones de consumo de energía, línea base energética y diagramas unifilares.

5. Entregar informes de avance de ejecución del contrato mensual al supervisor del contrato.

El contratista realizó la entrega de los informes de avance mensuales.

6. Elaborar y entregar a la Supervisión del contrato un informe final de actividades a la culminación del contrato según lineamientos de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional.

No se requirió para este periodo.

7. Entregar informe de resultados de la medición y caracterización energética que contenga todas mediciones efectuadas, en máximo 10 días calendario, posteriores a la realización de las visitas en campo, que incluya los usos significativos de energía por área y subárea de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Salud – Subdirección de Laboratorio de Salud Pública, las oportunidades de mejora, conclusiones y recomendaciones, tomando como referencia la ISO 50001 de 2018. Adicionalmente, los soportes de calibración de equipos de medición de energía y certificación de idoneidad técnica de la persona que realice la medición y normatividad aplicable y realizar los ajustes requeridos por parte del supervisor.

El contratista realizó la entrega del informe de resultados de la medición y caracterización energética con las mediciones efectuadas, tras las visitas realizadas en campo.

8. Realizar los ajustes que el supervisor del contrato considere necesarios para la realización de cada una de las mediciones.

El contratista realizó ajuste al diagrama unifilar en fecha y nombre de quien elabora Se agrega procedimiento de cálculo de linea base para indicadores Se realiza mesa de trabajo con el supervisor del contrato y equipo de gestión ambiental.

9. Entregar la medición de curva de demanda de energía, potencia activa, potencia reactiva, factor de potencia, distorsión armónica y huella de carbono asociada al consumo de energía.

El contratista realizó la medición acorde a la especificación técnica del contrato.

10. Realizar la medición de consumos de energía y determinación de variables (estáticas y significativas) para la normalización de la línea base energética en los 5 puntos del Laboratorio de Salud Pública para lo cual contará con apoyo del equipo de Gestión Ambiental.

El contratista realizó la medición del consumo de energía y determinación de las variables estáticas y relevantes para la normalización de la línea base, acorde a los especificado en el anexo técnico.

11. Actualizar y revisar de ser necesario el censo de cargas suministrado por la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional.

El contratista realizó la revisión y se contraste con las cargas actuales en campo.

12. Realizar la línea base, Indicadores de Desempeño Energético (IDEn), establecer las oportunidades de mejora.

El contratista cumplió parcialmente hasta este corte con la entrega de la línea base energetica, indicadores de desempeño energético (IDEn).

13. Disponer de certificado de calibración vigente de sistemas de medición de energía.

El contratista presentó certificados entregados durante la presentación de la oferta se encuentran vigentes.

14. Disponer de licencia vigente del software de ser necesario.

No aplica.

15. Identificar las oportunidades de mejora en la organización de circuitos, cumplimiento con el reglamento del RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y levantamiento de los diagramas unifilares.

El contratista cumplio parcialmente hasta el levantamiento de los diagramas unifilares de la locación.

16. Definir y evaluar los planes de acción de acuerdo con la identificación de oportunidades de mejora, lo que incluira análisis financiero (ahorro económico en disminución de los usos significativos de energía), potenciales de ahorro en energía y su impacto en la huella de carbono asociada al consumo. Así mismo, y alineado con los indicadores de desempeño energético diseñados, será necesario plantear un esquema y sistema de medición para garantizar el adecuado seguimiento y monitoreo del desempeño.

No aplica para el presente corte

17. Analizador de Red y parametros eléctricos para calidad de energia, mediciones en: capacidad de carga, consumos, detección problemas en los armonicos y control del voltaje y sobretension .

El contrausta realizó las respectivas mediciones de los parámetros en campo con los analizadores y realizo informe de caracterización energética.

18. Análisis termográfico en el sistema eléctrico. Identificación de elevación de temperatura por componentes en mal estado.

El contratista realizó el análisis termográfico de los circuitos eléctricos del laboratorio e informe termográfico.

19. Atender los requerimientos y lineamientos del supervisor del contrato en la ejecución del mismo y entrega de informes y documentos requeridos por este.

El contratista realizó ajustes a planos unifilares y realizo ajustes a cálculo de la línea.

20. Salvaguardar los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato.

No se realiza entrega de bienes o elementos del inventario por parte de la Gobernación para la ejecución del contrato.

21. Asumir todos los costos directos e indirectos y riesgos que implica adquirir, transportar, y entregar los productos y servicios objeto del presente proceso.

El contratista asume todos los costos del proyecto.

22. Capacitar al personal en coordinación con el supervisor, que la Gobernación de Cundinamarca requiera en el ahorro y uso eficiente de energía, mínimo dos (2) horas de capacitación.

El contratista no realiza actividades relacionadas en el presente corte.

23. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista e incluidos en el precio de su oferta.

El contratista asumio los costos correspondientes a pagos de seguridad social y demas pagos del contrato.

24. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá atender los preceptos constitucionales, legales, reglamentarios nacionales, así como los lineamientos y políticas establecidos por la Gobernación de Cundinamarca y sus protocolos de bioseguridad vigentes.

El contratista aplica los protocolos de bioseguridad.

25. Reportar de forma inmediata, cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato o delegado.

No se requirio para este corte.

26. Deberá cumplir con el manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para contratistas de la Gobernación de Cundinamarca.

El contratista da cumplimiento con las directrices dadas en relación con seguridad y salud en el trabajo.

27. Atender los demás requerimientos que sean necesarios por el supervisor del contrato.

El contratista atiende las directrices dadas por el supervisor del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

Ninguno

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

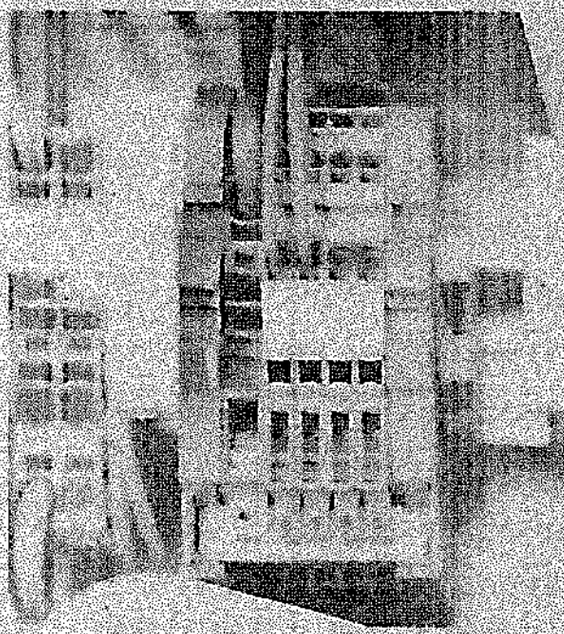
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Re revisa pago de aportes parafiscales de la empresa

Oswaldo Ramos Arnedo
Director Técnico



EGS GROUP
ENERGÍA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Señores
Gobernación de Cundinamarca

Por medio de la presente, el Suscrito JOSE DANIEL CLEVES OSORIO en calidad de Representante Legal de la Empresa EGS energía, Gestión y Sostenibilidad S.A.S., identificada con NIT. 900.660.737-5, certifica que la empresa ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Caja de Compensación familiar durante los últimos 6 meses.

Así mismo, se declara bajo juramento que por ley no estamos obligados a pagar aportes parafiscales de ICBF y SENA por dar cumplimiento al pago de auto retención especial a título de impuesto de renta y nos encontramos al día en dicho impuesto.

Cordialmente,

José Daniel Cleves Osorio
Director Ejecutivo
Representante Legal
EGS Energía Gestión y Sostenibilidad S.A.S.



Bogotá D.C. - 03 de noviembre de 2022

EGS ENERGY MANAGEMENT

EGS Group

Factura Electrónica de Venta No FE7	
Fecha	07/12/2022 4:57:27
Respuesta DIAN	07/12/2022 5:01:45

EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD SAS - NIT 900660737-
Teléfono 3173746983 Dirección CL 70 B 90 09 - BOGOTÁ, D.C.,
Facturar a egsfacturaegs@gmail.com

IVA Regimen Comun - Actividad Economica 7020

Numero de Autorización: Resolución DIAN 18764030633219 vigencia 29/06/2022 a 29/06/2023. Habilita con prefijo FE de 3 a 1000

Cliente DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA No. ID 899999114

Teléfono 3204761834 Email luisarmando.rojas@cundinamarca.gov.co

Dirección cl 26 51 53 - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

Vendedor Alejandro Fraga Eraso Pedido Vencimiento 07/12/2022

Forma de Pago Contado Medio de Pago Transferencia Débito Interbancaria

ITEM	CODIGO	PRODUCTO / SERVICIO	CANT.	V.UNITARIO	DTO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	GOB	Auditoria Energetica	1.00	$ 5.850.000.00	0.0%	IVA 19.0%	$ 5.850.000.00
		Servicio de auditoria y caracterización - Pago 1					

OBSERVACIONES:

SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS COLOMBIANOS Y CERO CENTAVOS

Pagar con cheque o transferencia bancaria a la Cuenta de Ahorros 006100988549 de Davivienda a nombre de EGS Energia, Gestion y Sostenibilidad SAS

Descuentos	$ 0.00
Excluido	$ 0.00
Gravado	$ 5.850.000.00
Subtotal	$ 5.850.000.00
IVA	$ 1.111.500.00
Total Impuestos	$ 1.111.500.00
Total Factura	$ 6.961.500.00
Anticipo	$ 0.00
Total a Pagar	$ 6.961.500.00

Fecha y Hora de esta factura Cantidad de compra venta Este cambio en libre valor Esta factura cambiara se asemeje en todos sus efectos a la letra de cambio del 774 Codigo de Comercio) Despues de vencida esta factura causara un interes mensual de mora vigente a la fecha

CUFE: 5ec40a81922513388c44fd25e4722acb3da4aa00da1f5d7063c2450750e25a472d1eb2a4630a4bae6c6e62861da356

Firma Electronica

Aportes en Línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070924790		CANTOR MOLINA ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CETIME	COTA-CUNDINAMARCA	8640933	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2022-09	2022-09	1665152747	94402795131	1	2022/10/24	2022/09/21	BANCO DE BOGOTA	0	$290,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$290,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$290,300
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$290,300
1	CC 1070924790	CANTOR MOLINA ANDRES FELIPE		01-14	30	$1,000,000	160,000 Independiente	40	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	0.5300%	$5,300	30	$0	$0	No	$290,300
Total Afiliados (1)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$290,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070924790		CANTOR MOLINA ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CETIME	COTA-CUNDINAMARCA	8640933	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1665152747	94402795131	1	2022/10/24	2022/09/21	BANCO DE BOGOTA	0	$290,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,300	$0	$0	$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$290,300	$0	$0	$290,300

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070912496	1	CANTOR MICHAEL ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CETIME	COTA-CUNDINAMARCA	3044471	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	3700117874	94431286913	N	2022/10/24	2022/10/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$100,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$15,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$15,600		$0	$0
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$15,600		$0	$0
1	CC	1070912496	CANTOR ANDRES	03 14	$1,000,000	$160,000	CHOSE	14	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-10	30	$1,000,000	$15,600	0	$0	$0
2	CC	1070912496	CANTOR ANDRES	25 14	$2,000,000	$320,000	CHOSE	14	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-10	30	$2,000,000	$31,200	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$15,600		$0	$0

2022/10/11 07:31 AM

APORTES EN LÍNEA

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010914790		CANTOR MOLINA ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CETIVA	SUTA / BOYACA	3136[illegible]3	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-09	2022-09	47601137874	5441286913	N	2022/10/14	2022/10/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$300,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,600	$0	$0	$15,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$15,600	$0	$0	$15,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$300,600	$0	$0	$300,600

2022/10/11 07:31 AM

DAVIVIENDA

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 02/11/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIB** con **NIT 900.660.737-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 006100988549

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 08 de julio al 25 de octubre de 2022

No de contrato:	**Plazo de ejecución:**
SFP-CMC-077-2022	4 Meses
CDP:	**Fuente de recursos del Contrato:**
7100024837 de 20/04/2022	Inversión __X__ Funcionamiento_
Nombre del contratista:	**Informe para pago No.** 1 de 2
EGS Energía Gestión y Sostenibilidad	**Fecha:** 04/11/2022
Identificación:	**Fecha del Acta de Inicio del Contrato:**
900.660.737-5	08/07/2022
Teléfono de contacto:	**Fecha prevista de Terminación del Contrato:**
31737446983	07/11/2022
Valor total del contrato:	**Entidad prestadora de salud:**
$ 13.923.000	No aplica
Valor del pago del período reportado:	**Fondo de pensiones:**
$ 6.961.500	No aplica
Saldo por ejecutar:	**Aseguradora de riesgos laborales:**
$ 6.961.500	No aplica
Porcentaje de ejecución física del contrato: 50%	**Porcentaje de ejecución financiera del contrato:** 0%

Consignación Cuenta Bancaria

Banco:	N° de cuenta:	Tipo de cuenta:
BANCO DAVIVIENDA	006100988549	Ahorros

OBJETO CONTRACTUAL: "Prestación de servicios profesionales para la medición y caracterización energética en la Secretaría de Salud - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública Gobernación de Cundinamarca."

Listado de Anexos:

ANEXO 1:
- Anexo 1.1: Plan de trabajo y cronograma
- Anexo 1.2: Diagramas unifilares
- Anexo 1.3: Informe de caracterización energética
- Anexo 1.4 Procedimiento de cálculo de línea base e indicadores de desempeño energético (IDEn)

ANEXO 2:
- Anexo 2.1: Plan de trabajo y cronograma

ANEXO 3:
- Anexo 3.1 Solicitud de documentos
- Anexo 3.2 Informe Termografía

ANEXO 4:
- Anexo 4.1: Informe de caracterización energética
- Anexo 4.2: Diagramas unifilares

ANEXO 5:
- Anexo 5.1: Informe de avance julio-agosto
- Anexo 5.2: Informe de avance agosto – Septiembre
- Anexo 5.3: Informe de avance septiembre octubre

ANEXO 7:
Anexo 7.1: Informe de caracterización energética
ANEXO 8:
Anexo 8.1: Diagrama unifilar
Anexo 8.2: procedimiento de cálculo de linea base
Anexo 8.3: reunión con supervisor de contrato
ANEXO 9:
Anexo 9.1: Informe de caracterización energética

ANEXO 10:
Anexo 10.1: Informe de caracterización energética

ANEXO 11:
Anexo 11.1: Resultado mediciones
ANEXO 12:
Anexo 12.1: Informe de caracterización energética
Anexo 12.2: procedimiento de cálculo de linea base e indicadores de desempeño
ANEXO 13:
Anexo 13.1: Certificado de calibración

ANEXO 15:
Anexo 15.1: Diagramas unifilares

ANEXO 17
Anexo 17.1: Analizador de energía
Anexo 17.2: Informe de caracterización energética

ANEXO 18:
Anexo 18.1: Informe de caracterización energética
Anexo 18.2: Informe de termografía
ANEXO 19:
Anexo 19.1: Diagramas unifilares
Anexo 19.2: procedimiento de cálculo de linea base
ANEXO 23:
Anexo 23.1: Pagos de seguridad social
Anexo 23.2: Pagos de seguridad social
ANEXO 27
Anexo 27.1: Correo con observaciones de informe caracterización energética

Obligación No. 1
Cumplir y ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en el anexo técnico, en la sede de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Salud - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública. Calle 21 A #70 - 10.

Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realizó visita de diagnóstico de recorrido para	11/07/2022	Anexo 1.1

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 08 de julio al 25 de octubre de 2022

conocer las instalaciones del laboratorio de Salud pública y atender a los 3 ítems solicitados en las especificaciones técnicas. Mediante el presente informe de contratista se realiza entrega de 2 de los 3 productos solicitados.		Anexo 1.2 Anexo 1.3 Anexo 1.4

Obligación No. 2

Elaborar y presentar el plan de trabajo y cronograma de actividades a ejecutar al supervisor del contrato para su aprobación, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realizó la presentación del plan de trabajo y cronograma a la gobernación	11/07/2022	Anexo 2.1

Obligación No. 3

Gestionar el proceso de recolección de datos e información necesaria para la ejecución del contrato con sujeción a los requerimientos técnicos exigidos

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realizó envío de correo electrónico solicitando información productiva y energética para el levantamiento de línea base e indicadores de desempeño energético. Así mismo se realizaron mediciones para levantar la información energética del laboratorio.	30/08/2022 27/09/2022	Anexo 3.1 Anexo 3.2

Obligación No. 4

Realizar análisis del desempeño energético mediante una caracterización inicial y recorrido en campo.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realizó el análisis del desempeño energético mediante el levantamiento de mediciones de consumo de energía, línea base energética y diagramas unifilares.	31/07/2022 – 22/10/2022	Anexo 4.1, 4.2

Obligación No. 5

Entregar informes de avance de ejecución del contrato mensual al supervisor del contrato.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se realiza la entrega de los informes de avance mensuales.	08/08/2022 – 08/09/2022	Anexo 5.1 Anexo 5.2

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 08 de julio al 25 de octubre de 2022

	08/10/2022	Anexo 5.3
Obligación No. 6		
Elaborar y entregar a la Supervisión del contrato un informe final de actividades a la culminación del contrato según lineamientos de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
No se requirió para este periodo		
Obligación No. 7		
Entregar informe de resultados de la medición y caracterización energética que contenga todas mediciones efectuadas, en máximo 10 días calendario, posteriores a la realización de las visitas en campo, que incluya los usos significativos de energía por área y subárea de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Salud – Subdirección de Laboratorio de Salud Pública, las oportunidades de mejora, conclusiones y recomendaciones, tomando como referencia la ISO 50001 de 2018. Adicionalmente, los soportes de calibración de equipos de medición de energía y certificación de idoneidad técnica de la persona que realice la medición y normatividad aplicable y realizar los ajustes requeridos por parte del supervisor.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realizó la entrega del informe de resultados de la medición y caracterización energética con las mediciones efectuadas, tras las visitas realizadas en campo	20/10/2022	Anexo 7.1
Obligación No. 8		
Realizar los ajustes que el supervisor del contrato considere necesarios para la realización de cada una de las mediciones.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza ajuste al diagrama unifilar en fecha y nombre de quien elabora Se agrega procedimiento de cálculo de línea base para indicadores Se realiza mesa de trabajo con el supervisor del contrato y equipo de gestión ambiental	03/11/2022 03/11/2022 03/11/2022	Anexo 8.1 Anexo 8.2 Anexo 8.3
Obligación No. 9		
Entregar la medición de curva de demanda de energía, potencia activa, potencia reactiva, factor de potencia, distorsión armónica y huella de carbono asociada al consumo de energía.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza la medición acorde a la especificación técnica del contrato	20/10/2022	Anexo 9.1

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 08 de julio al 25 de octubre de 2022

Obligación No. 10		
Realizar la medición de consumos de energía y determinación de variables (estáticas y significativas) para la normalización de la línea base energética en los 5 puntos del Laboratorio de Salud Pública, para lo cual contará con apoyo del equipo de Gestión Ambiental.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza la medición del consumo de energía y determinación de las variables estáticas y relevantes para la normalización de la línea base, acorde a los especificado en el anexo técnico.	20/10/2022	Anexo 10.1

Obligación No. 11		
Actualizar y revisar de ser necesario el censo de cargas suministrado por la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de la Función Pública – Dirección de Desarrollo Organizacional.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza la revisión y se contraste con las cargas actuales en campo	05/08/2022	Anexo 11.1

Obligación No. 12		
Realizar la línea base, Indicadores de Desempeño Energético (IDEn), establecer las oportunidades de mejora.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se cumple parcialmente hasta este corte con la entrega de la línea base energética, indicadores de desempeño energético (IDEn)	20/10/2022 03/11/2022	Anexo 12.1 Anexo 12.2

Obligación No. 13		
Disponer de certificado de calibración vigente de sistemas de medición de energía.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Los certificados entregados durante la presentación de la oferta se encuentran vigentes.		Anexo 13.1

Obligación No. 14		
Disponer de licencia vigente del software de ser necesario		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
No aplica	No aplica	No aplica

Obligación No. 15
Identificar las oportunidades de mejora en la organización de circuitos, cumplimiento con el reglamento del RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y levantamiento de los diagramas unifilares.
Descripción de la Actividad:

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 08 de julio al 25 de octubre de 2022

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se cumple parcialmente hasta el levantamiento de los diagramas unifilares de la locación	13/08/2022	15.1
Obligación No. 16		
Definir y evaluar los planes de acción de acuerdo con la identificación de oportunidades de mejora, lo que incluirá análisis financiero (ahorro económico en disminución de los usos significativos de energía), potenciales de ahorro en energía y su impacto en la huella de carbono asociada al consumo. Así mismo, y alineado con los indicadores de desempeño energético diseñados, será necesario plantear un esquema y sistema de medición para garantizar el adecuado seguimiento y monitoreo del desempeño.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
No aplica para el presente corte		
Obligación No. 17		
Analizador de Red y parámetros eléctricos para calidad de energía, mediciones en: capacidad de carga, consumos, detección problemas en los armónicos y control del voltaje y sobretensión.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realizan las respectivas mediciones de los parámetros en campo con los analizadores. Se realiza informe de caracterización energética	13/08/2022 20/10/2022	Anexo 17.1 Anexo 17.2
Obligación No. 18		
Análisis termográfico en el sistema eléctrico: Identificación de elevación de temperatura por componentes en mal estado.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza el análisis termográfico de los circuitos eléctricos del laboratorio e informe termografico	20/10/2022 20/10/2022	Anexo 18.1 Anexo 18.2
Obligación No. 19		
Atender los requerimientos y lineamientos del supervisor del contrato en la ejecución del mismo y entrega de informes y documentos requeridos por este.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se realiza ajustes a planos unifilares Se realiza ajustes a cálculo de la línea	03/11/2022 03/11/2022	Anexo 19.1 Anexo 19.2
Obligación No. 20		
Salvaguardar los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 08 de julio al 25 de octubre de 2022

No se realiza entrega de bienes o elementos del inventario por parte de la Gobernación para la ejecución del contrato		

Obligación No. 21

Asumir todos los costos directos e indirectos y riesgos que implica adquirir, transportar, y entregar los productos y servicios objeto del presente proceso.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se asumen todos los costos del proyecto		

Obligación No. 22

Capacitar al personal en coordinación con el supervisor, que la Gobernación de Cundinamarca requiera en el ahorro y uso eficiente de energía, mínimo dos (2) horas de capacitación

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
No se realizan actividades relacionadas en el presente corte		

Obligación No. 23

Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demas erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista e incluidos en el precio de su oferta

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se asumen los costos correspondientes a pagos de seguridad social y demás pagos del contrato	09/09/2022 09/09/2022	Anexo 23.1 Anexo 23.2

Obligación No. 24

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá atender los preceptos constitucionales, legales, reglamentarios nacionales, así como los lineamientos y políticas establecidos por la Gobernación de Cundinamarca y sus protocolos de bioseguridad vigentes

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se aplican los protocolos		

Obligación No. 25

Reportar de forma inmediata, cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato o delegado.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
No se requirió para este corte		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 08 de julio al 25 de octubre de 2022

Obligación No. 26		
Deberá cumplir con el manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para contratistas de la Gobernación de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se da cumplimiento con las directrices dadas en relación con seguridad y salud en el trabajo		
Obligación No. 27		
Atender los demás requerimientos que sean necesarios por el supervisor del contrato.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se atienden las direcirices dadas por el supervisor del contrato	02/11/2022	Anexo 27.1

OBSERVACIONES:
No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA CONTRATISTA **NOMBRE: JOSE DANIEL CLEVES** **REPRESENTANTE LEGAL EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD**	**RECIBIDO SUPERVISOR:** **NOMBRE: OSWALDO RAMOS ARNEDO** **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** **CARGO: 9283760** **FECHA DE RECIBO: 04 de noviembre 2022**

Gobernación de CUNDINAMARCA

F/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300074332

Clase Documento:	RE Factura LogisticaMM	Fecha de Contabilización:	08.11.2022
Referencia Del Documento:	P.1-CTO.077-2022	Fecha Impresión de Factura:	08.11.2022
Centro Gestor:	1114	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA DE FUNCION PUBLICA
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	CSALAMANCA	Documento RPC:	4600012104
NIT del Tercero:	9006607375	Código del Tercero:	2200005425
Nombre del Tercero:	EGS ENERGIA GESTION Y SOSTENIBILIDAD SAS		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 2 - SFP-CMC-077-2022

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2512630003	31	Capacitacion	XACREEDOR/DEUDOR	5.129.500-
002	5507060053	81	Bien y Serv. Hacienda	2320202008	6.961.500
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	112.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	141.000-
005	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	54.000-
006	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	56.000-
007	2440800001	50	Otros Imp.Dep.Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	112.000-
008	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	7.600-
009	2440800004	50	Estam.Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	112.000-
010	2436250000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	619.000-
011	2436250000	50	Imp.las Vtas.retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	534.000-
012	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	84.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	5.623.109	112.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	5.623.109	141.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9.66xm	5.623.109	54.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	5.623.109	56.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	5.623.109	112.000-
Proelectrificacion Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación $7.600 Año 2022		7.600-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	5.623.109	112.000-
Retención Honorarios - Ret. Honorarios Personas Juridicas 11%	5.623.109	619.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret IVA Bienes Reg Simplificado 50%	1.068.350	534.000-
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1.5	5.623.109	84.000-

Valor en letras: CINCO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS

RADICACION EN — IA

09 NOV 2022

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Adulto Mayor 2%	$112,000
ProCultura 1%	$56,000
ProDesarollo 2%	$112,000
ProHospital 2%	$112,000
ProElectrif	$7,600
Pro UDEC 1.5%	$84,000

$483,600

Nombre: EGS ENERGIA GESTION Y
Nit: 9006607375

3300074332